

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 015

Fecha Estado: 14/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220058100	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEXANDER GRACIANO USUGA	Auto rechaza demanda solicitud de pago directo Por no subsanar requisitos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	13/02/2023	01	
05001400302520220059600	ASUNTOS VARIOS	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A.	HALWARD NOEL MURILLO MOSQUERA	Auto rechaza demanda pago directo. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión. Reconoce personería.	13/02/2023	01	
05001400302520220077800	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	DANIEL FELIPE VELASQUEZ ESCOBAR	Auto admite demanda pago directo.	13/02/2023	01	
05001400302520220092800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LAURA GOMEZ VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora. Requiere parte demandante.	13/02/2023	01	
05001400302520220108400	ASUNTOS VARIOS	AVALES Y CREDITOS SA AVACREDITOS SA	ANDRES BERNARDO FIGUEROA VANEGAS	Auto rechaza demanda pago directo. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	13/02/2023	01	
05001400302520220119100	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATICA FINANCIERA	DANIEL RESTREPO GORDON	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/02/2023	01	
05001400302520220119100	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATICA FINANCIERA	DANIEL RESTREPO GORDON	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	13/02/2023	02	
05001400302520220121200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER ANTES CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.	ERIKA JOHANA RESTREPO PUERTA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de San Antonio de Prado.	13/02/2023	01	
05001400302520220124400	ASUNTOS VARIOS	CAPICOL SAS	ANDREA YANETH ACEVEDO AVENDAÑO	Auto admite demanda Ordena Compartir Expediente. Reconoce personería.	13/02/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220125100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	LUISA FERNANDA NANCLARES	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	13/02/2023	01	
05001400302520230002600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	NORBey MAURICIO RESREPO ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	13/02/2023	01	
05001400302520230003100	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	MAQUINARIA EN ACERO Y REFRIGERACIONES SAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	13/02/2023	01	
05001400302520230003600	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	LUZ MARINA GARCIA VELEZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	13/02/2023	01	
05001400302520230004400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOHANNA CATALINA LOPEZ RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	13/02/2023	01	
05001400302520230004400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOHANNA CATALINA LOPEZ RESTREPO	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	13/02/2023	02	
05001400302520230004700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HECTOR HERNAN GOMEZ ZULUAGA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	13/02/2023	01	
05001400302520230005000	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	DAIRO ALBERTO CASTAÑO ARIAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por le factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de San Cristóbal.	13/02/2023	01	
05001400302520230006200	Diligencia de Entrega	TREBOL INMOBILIARIO SAS	MARIA CENOBIA FLOREZ PATIÑO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	13/02/2023	01	
05001400302520230006600	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JAIME ALBERTO GUERRA SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	13/02/2023	01	
05001400302520230006600	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JAIME ALBERTO GUERRA SILVA	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	13/02/2023	02	
05001400302520230007000	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILMAR ALEXANDER VIVARES	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	13/02/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)